



Lunes 26 de septiembre de 2022

No. de Oficio: **IMMR-3209/2022**

ASUNTO: Informe recurso AVGM 2021

MTRA. GRACIELA G. BUCHANAN ORTEGA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Presente.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, con fundamento en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) emitida para el Estado de Nuevo León el 18 de noviembre de 2016, el Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres Regias (IMMR), en seguimiento al oficio **SM/931/2022** y de conformidad a las competencias que nos ocupan; me permito remitirle el **"Informe del Instituto Municipal de las Mujeres Regias sobre el destino y uso del recurso estatal para atender las acciones de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres correspondiente al período enero-agosto 2022"**.

De igual manera, hago de su conocimiento que el informe previamente mencionado fue enviado a las siguientes direcciones electrónicas: eduardo.soto@nuevoleon.gob.mx y jesus.martinezca@nuevoleon.gob.mx.

"La información que se remite contiene datos personales por lo cual se deberán realizar las acciones indispensables para su debido tratamiento y protección, conforme a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normativa aplicable en la materia".

Sin más por el momento, le agradezco su atención y colaboración, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Mtra. Deisy Hernández Moreno
Directora General



c.c.p. archivo.

c.c.p. Lic. Jesús Martínez Castillo, Secretario Técnico de la Secretaría de las Mujeres.

LRT/CAD.



INFORME DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS SOBRE EL DESTINO Y USO DEL RECURSO ESTATAL PARA ATENDER LAS ACCIONES DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO-AGOSTO DE 2022; QUE FUNGE COMO ADENDA DEL INFORME FINAL PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS ETIQUETADOS CONFORME AL PROYECTO PARA ATENDER LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES 2021.

A continuación, se muestra el desglose de cada una de las actividades estipuladas en el Proyecto para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres 2021 anexo al Convenio de Colaboración que celebran por una parte el Instituto Estatal de las Mujeres y por la otra parte el Municipio de Monterrey firmado el 12 de noviembre de 2021.

1. FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (UAVVI).

Medidas establecidas en la declaratoria AVGM que se atienden.

Siete de justicia. Impulsar los mecanismos estatales de atención a víctimas para garantizar la reparación integral del daño a víctimas del delito o de violaciones a derechos humanos.

Ocho de justicia. Garantizar la atención de la salud física y mental de las víctimas sobrevivientes de feminicidio, así como de sus hijas e hijos, a fin de contribuir al restablecimiento de su salud integral y procesar el impacto de los hechos de violencia en sus proyectos de vida.

Nueve de justicia. Crear y/o fortalecer Centros de Justicia para las Mujeres que brinden atención integral y multidisciplinaria.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer la atención con perspectiva interseccional y de derechos humanos a las mujeres víctimas de violencia usuarias de la UAVVI.
2. Elaborar un Protocolo de atención para la UAVVI con el apoyo de un equipo interseccional conformado por mujeres de la población indígena, trans y con discapacidad.

El Fortalecimiento a la UAVVI tuvo como finalidad llevar a cabo diversas acciones concretas, siendo la elaboración del Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género la más preponderante. A continuación, se presentan las fases del proyecto¹, desglosando cada una de las acciones que la conforman.

¹ Todas las fechas son de 2022 salvo precisión en contrario.



Cuadro 1. Fases del Proyecto de Fortalecimiento a la UAVVI.

Actividad	Desarrollo
Planeación (octubre - diciembre 2021)	
Convenio de Colaboración entre el Instituto Estatal de las Mujeres y el Municipio de Monterrey	Elaboración y firma del Convenio de Colaboración
Proyecto para atender la AVGM 2021 anexo al Convenio	Elaboración del Proyecto
Convocatoria a organizaciones de la sociedad civil y/o activistas para el equipo interseccional	Selección de mujeres de las poblaciones indígena, trans y con discapacidad
Ejecución (enero - marzo)	
Inicio oficial del proyecto	Consiste en la firma del contrato
Ruta de la empatía	Cada integrante del equipo interseccional realizará un proceso de acompañamiento a la usuaria de la población que representa, mediante la observación cercana para evaluar el proceso de atención que brinda la UAVVI. Se deberá tener un registro y posteriormente deberá desarrollar un informe de la experiencia de la usuaria
Primer pago a poblaciones	El personal administrativo del IMMR realiza el depósito correspondiente, cuya cantidad se encuentra estipulada en el contrato
Mesas de trabajo	Ejercicio participativo con mujeres que pertenezcan las poblaciones, con la finalidad de obtener recomendaciones para los servicios que brinda la UAVVI
Entrega de Directorio	Cada representante de población, entregará contactos y direcciones de instituciones públicas o privadas, asociaciones civiles, colectivos y especialistas necesarios para que el personal de la UAVVI sea funcional y efectivo en su atención
Segundo pago a poblaciones	El personal administrativo del IMMR realiza el depósito correspondiente, cuya cantidad se encuentra estipulada en el contrato
Elaboración del Protocolo de Atención Interseccional (abril - junio)	
Reuniones de trabajo con el equipo interseccional	Redacción del Protocolo de Atención Interseccional en conjunto con las poblaciones



Reuniones derivadas de lo anterior	Reuniones con Personas no binarias así como con el personal de la UAVVI
Convocatoria de la especialista en procesos	Selección de la especialista en procesos
Revisión de la SPPC	Emisión de comentarios
Revisión de comentarios del IMMR	Subsanación de los comentarios
Revisión de la Dirección de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos	Visto bueno
Primer pago a especialista de procesos	El personal administrativo del IMMR realiza el depósito correspondiente, cuya cantidad se encuentra estipulada en el contrato.
Capacitaciones	Capacitaciones para el personal de la UAVVI sobre perspectiva de mujeres trans, mujeres indígenas y mujeres con discapacidad
Revisión de la Contraloría	Visto bueno
Simulacro	Cada integrante del equipo interseccional realizará un simulacro de la aplicación del Protocolo de Atención Interseccional de la debida atención a las poblaciones

Fuente: Elaboración propia.

En enero inició el presente proyecto y el equipo interseccional quedó conformado por Aruba Williams Ortiz Najera representante de mujeres trans, Julieta Martínez Martínez representante de mujeres indígenas y Maryangel García-Ramos Guadiana representante de mujeres con discapacidad. A su vez, cada una de ellas constituyó su propio equipo de trabajo quedando de la siguiente forma.

Población de Mujeres Trans:

- Aruba Williams Ortiz Najera
- Galilea De La Rosa Camacho
- Jimena Martin Albo
- Lorena De los Angeles Cabrales De la Paz

Población de Mujeres Indígenas:

- Julieta Martínez Martínez
- Susana Alejandra Romero Rodríguez
- Dominga Bautista Hernández
- Rosa Yozelin Caballero Hernández
- Luisa Fernanda Rodríguez Nava
- Juana Alberta Juárez Duarte
- Adriana Sánchez Hernández
- Nailea Patricio Rodríguez
- Catalina González Hernández



- Karina Hernández Martínez
- Jesusita Mendoza Vázquez

Población de Mujeres con Discapacidad:

- Maryangel García-Ramos Guadiana
- Denisse Tavitás Rodríguez

A lo largo del año se celebraron las siguientes reuniones de seguimiento y trabajo:

Cuadro 2. Reuniones de seguimiento y trabajo

Reuniones	Fecha
Con el equipo interseccional	Viernes 7 de enero
Con el equipo interseccional	Martes 25 de enero
Con población de mujeres trans	Jueves 3 de febrero
Mesa de trabajo de mujeres indígenas	Sábado 5 marzo
Mesa de trabajo de mujeres trans	Lunes 14 de marzo
Con el equipo interseccional	Martes 15 de marzo
Mesa de trabajo de mujeres con discapacidad	Martes 22 de marzo
Con el equipo interseccional para redactar el Protocolo	Viernes 30 de marzo
Con el equipo interseccional para redactar el Protocolo	Martes 5 de abril
Con el equipo interseccional para redactar el Protocolo	Jueves 7 de abril
Con el equipo interseccional para redactar el Protocolo	Viernes 8 de abril
Con el equipo interseccional para redactar el Protocolo	Martes 12 de abril
Con el equipo interseccional para redactar el Protocolo	Martes 19 de abril
Con el equipo interseccional para redactar el Protocolo	Jueves 21 de abril
Con el equipo interseccional para redactar el Protocolo	Viernes 22 de abril
Con el equipo interseccional para redactar el Protocolo	Miércoles 27 de abril





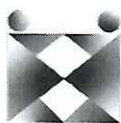
Con población de mujeres trans y personas no binarias para redactar el Protocolo	Viernes 29 de abril
Con la especialista en procesos para elaborar el diagrama de flujo y la estructura documental	Jueves 19 de mayo
Con la SPCC para revisar el primer borrador del Protocolo	Miércoles 25 de mayo
Con la especialista en procesos para elaborar el diagrama de flujo y la estructura documental	Jueves 26 de mayo
Con la especialista en procesos para elaborar el diagrama de flujo y la estructura documental	Lunes 30 de mayo
Con población de personas no binarias para redactar el Protocolo	Martes 31 de mayo. Primera 13:00 horas, y segunda 15:00 horas.
Con la especialista en procesos para elaborar el diagrama de flujo y la estructura documental	Jueves 2 de junio
Con la especialista en procesos para elaborar el diagrama de flujo y la estructura documental	Viernes 3 de junio
Con la especialista en procesos para elaborar el diagrama de flujo y la estructura documental	Viernes 17 de junio
Con la especialista en procesos para elaborar el diagrama de flujo y la estructura documental	Martes 5 de julio
Con la especialista en procesos para elaborar el diagrama de flujo y la estructura documental	Lunes 18 de julio
Reunión final con equipo interseccional	Miércoles 31 de agosto

Fuente: Elaboración propia.

Ruta de empatía y mesas de trabajo

La realización de la ruta de la empatía realizada por representación de mujeres trans, indígenas y con discapacidad, generaron la identificación de necesidades en la atención y capacitación por parte de la UAVVI, mismos que fueron identificados desde la etapa de recepción así como, en cada una de las áreas de servicios que fueron brindados por las profesionistas especializadas.

La ejecución de ruta de la empatía como primer entregable dentro del Proyecto de Fortalecimiento a la UAVVI, se brindó acompañamiento a una usuaria en situación de violencia y generó la recepción de un informe detallado en el cual cada representante de la población con su respectivo equipo recabaron datos importantes de resultados obtenidos, áreas de oportunidad, evaluación de atención recibida, así como, recomendaciones con



información fundamental a fin de ser desarrollada en el Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género.

Posteriormente, mediante la realización de mesas de trabajo cada representante y equipo de población de mujeres, mediante la metodología de preferencia efectuaron y desarrollaron la recopilación de información de otras mujeres mediante diversas preguntas y respuestas, así como, actividades y diálogos. La ejecución de mesas de trabajo generó como resultado un informe de recomendaciones y conclusiones.

Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género

El Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género fue creado y elaborado con la finalidad de ser aplicado e implementado en la UAVVI, el cual tiene como objetivo orientar al personal de la UAVVI en el proceso de atención, protección y canalización integral, adecuada y accesible a mujeres en situación de violencia familiar y de género desde una perspectiva de género, interseccional, intercultural y de discapacidad, con el fin de salvaguardar su integridad y en su caso la de sus hijas, hijos o personas allegadas, así como proteger sus derechos humanos, especialmente como el de vivir libre de violencias.

El Protocolo aborda las diversas etapas en los que el equipo multidisciplinario interviene en la atención de usuarias desde el primer contacto, seguimiento y cierre; el cual se asegura que durante todo el proceso se incorpore y aplique la perspectiva de género, interseccional, intercultural y de discapacidad.

Para la realización del Protocolo antes referido, se sostuvieron reuniones de recopilación de información en la que representantes de las poblaciones de mujeres trans, indígenas y con discapacidad; que desde su conocimiento y experiencia, así como, durante la ejecución de actividades obtuvieron información importante que fue identificada y puntualizada en el desarrollo del Protocolo.

En el Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género, se abordan funciones del personal que comprende el equipo multidisciplinario, y la descripción de proceso mediante las diversas vías de recepción de casos, como lo son auxilios policiales, líneas de atención y de forma presencial, en los que se involucran funciones del equipo multidisciplinario y se provee de información específica y necesaria para la atención de diversas poblaciones de acuerdo a la etapa en que se encuentran que permitan una atención adecuada y accesible; efectuando los ajustes razonables y necesidades específicas de cada usuaria que reciba atención.

Como parte del citado Protocolo se aborda la forma adecuada de atención en los diversos servicios que se brindan por el equipo multidisciplinario de la UAVVI a las usuarias; cabe señalar que como parte del mismo, se anexa un directorio que comprende instituciones, organizaciones, especialistas para la atención o requerimientos específicos de cada población a fin de brindar información y efectuar canalizaciones especializadas.





Se identifica la importancia de uso de infografía del proceso de atención en la UAVVI, mismo que será accesible para que todas las usuarias conozcan la etapa del proceso en que se encuentren; el cual formará parte del mismo.

Capacitaciones

En misma línea de ideas, como parte del Proyecto de Fortalecimiento a la UAVVI fue realizado un plan de capacitación presencial brindada por especialistas de conocimientos en la población representada como lo son mujeres trans, indígenas y con discapacidad. Mediante las cuales compartieron al personal de la UAVVI temáticas específicas que son fundamentales para brindar una atención adecuada y accesible de acuerdo a las necesidades de mujeres diversas, así como, la importancia de aplicación de perspectiva de género, interseccional, intercultural y de discapacidad que permitió obtener aprendizajes y resolución de dudas al personal de la UAVVI.

El primer módulo fue compartido por María Estefany Espinoza Peña, como parte del Instituto Municipal de las Mujeres Regias (IMMR), en la que se brindó como tema la introducción a la atención con perspectiva de género, abordaje de perspectiva de género, incorporación en la atención, ciclo y espiral de violencias

El segundo módulo fue brindado por Aruba Willams Nájera Ortiz, Jimena Martin Albo, Galilea De La Rosa Camacho y Lorena De los Angeles Cabrales De la Paz, quienes abordaron el tema de perspectiva de mujeres trans y no binarias; en la que se compartió información sobre sexo y género; así como, tema de identidad y expresión de género, orientación sexual, uso de pronombres, información sobre necesidades de salud, adecuada atención, entre otras.

El tercer módulo fue brindado por Julieta Martinez Martínez, Catalina González Hernández y Jesusita Mendóza Vazquez, en la que se abordó tema de perspectiva intercultural, compartiendo tema de población indígena; dinamica de migración, lengua, interculturalidad, identidad étnica, personas indígenas, tipos y ámbitos de discriminación; usos y costumbres, rol de las mujeres indígenas, asentamientos, violencias en mujeres indígenas; se compartió caso testimonial de una mujer que sufrió violencia al equipo de la UAVVI; y estrategias de atención, así como, la forma en que se manifiesta la violencia en las mujeres indígenas.

El cuarto módulo fue llevado a cabo por Maryangel García Ramos Guadiana y Denisse Tavitas Rodríguez, quienes desarrollaron el tema de perspectiva de discapacidad; en la cual se abordaron tema de diversidad, inclusión e igualdad, grupos discriminados, historia, definición y tipos de discapacidad, terminología inclusiva, perspectiva de discapacidad, capacitismo, figura de interdicción, perspectiva interseccional, principales tipos de violencias en mujeres con discapacidad, así como, atención con perspectiva de discapacidad, accesibilidad, ajustes razonables, uso de directorio para la adecuada atención de casos.



Cuadro 3. Calendarización de capacitación presencial a la UAVVI.

Módulo	Fecha
Módulo 1. Introducción a la atención con perspectiva de género	8 de junio
Módulo 2. Perspectiva de mujeres trans y no binarias	8 de junio
Módulo 3. Perspectiva intercultural	9 de junio
Módulo 4. Perspectiva de mujeres con discapacidad	10 de junio

Fuente: Elaboración propia.

Simulacro

La realización y ejecución de simulacro por las representantes de las poblaciones de mujeres trans, indígenas y con discapacidad fue realizado en atención al Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género, mediante el cual se realizó la evaluación sobre su uso y aplicación, así como, conocimientos por parte del equipo multidisciplinario de la UAVVI.

Los simulacros realizados fueron efectuaron sobre un caso real de mujeres indígenas y dos casos simulados de mujeres trans y con discapacidad, en los cuales se solicitaron servicios multidisciplinarios por caso de situación de violencia familiar y de género, permitiendo evaluar la atención con perspectiva de género, interseccional, intercultural y de discapacidad.

Dicha ejecución brindó a las representantes recabar información respecto áreas de mejora y recomendaciones respecto a la atención y capacitación las cuales fueron incorporadas mediante un informe de recomendaciones sobre capacitación y simulacro efectuado por los equipos.

Cuadro 4. Calendarización de ejecución de simulacros.

Simulacro	Fecha
Representante de mujeres indígenas	11 de julio
Representante de mujeres trans	12 de julio
Representante de mujeres con discapacidad	13 de julio

Fuente: Elaboración propia.

Estructura documental sobre el Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género

Como parte del Proyecto de Fortalecimiento a la UAVVI, en el cual se elaboró el Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género, se elaboró la estructura documental correspondiente a los diagramas de flujo, fichas



descriptivas o actividades a detalle, diseño de formatos y sistematización de directorio de contactos proporcionados por el equipo interseccional.

De forma estructurada muestra la forma de ejecución de procedimientos y métodos parte del Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género en los cuales se visualizan propósitos del procedimiento, alcance, responsables, enlace con documentos controlados, vocabulario, diagrama de flujo, desarrollo de actividades, anexos, registros.

La estructura documental asegura la ejecución de acciones por el personal de la UAVVI de acuerdo con el Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género, el cual desarrolla el proceso ligado al uso de anexos necesarios para la atención de acuerdo al cumplimiento del objetivo general y específicos del Protocolo.

2. NO SIGNIFICA NO MONTERREY (NO ES NO MONTERREY)

Medidas establecidas en la declaratoria AVGM que se atienden:

Cuarta de prevención: *Generar campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel estatal, municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente, el derecho a una vida libre de violencia, los tipos y modalidades de violencia.*

Objetivo:

Promover el desarrollo de herramientas socioemocionales, físicas y verbales en 4,000 adolescentes para prevenir la violencia sexual, a través de la implementación del proyecto "No Significa No" en el municipio de Monterrey, para el primer año.

Objetivos específicos:

Capacitar a 32 instructoras e instructores para implementar el proyecto "No significa no" con adolescentes.

Resumen del proyecto:

La metodología No Means No y su currícula educativa *IMpower* fueron desarrolladas y probadas por la organización internacional sin fines de lucro, *No Means No Worldwide* (NMNW) en entornos de alto riesgo de violencia sexual. Los contenidos con enfoque de doble género, están diseñados para impartirse a niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 10 y 20 años de edad a través de instructores e instructoras entrenadas por la organización NMNW.

En este sentido, el IMMR buscó capacitar a 32 personas como instructoras e instructores que impartan la currícula *IMpower* del sistema *No Means No*, con el objetivo de beneficiar en 2022 a 4,000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio de Monterrey en la prevención de las violencias sexuales.

De octubre a diciembre de 2021 se iniciaron las conversaciones con NMNW, para formar

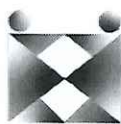


parte de su red de socios global adoptando su modelo educativo de prevención de la violencia sexual.

En enero de 2022 se iniciaron los trabajos de adaptación de este modelo para poder implementarlo en escuelas y espacios comunitarios del municipio de Monterrey. De enero a febrero se sostuvieron reuniones con asociaciones no gubernamentales locales con experiencia en implementación de programas educativos hacia esta población, así como con *NMNW* para los trabajos de diseño y planeación de la implementación. El proceso de adaptación y traducción de *IMpower* se realizó de enero a marzo, requiriendo revisiones por parte de las organizaciones expertas.

Cuadro 5. Registro de actividades y procesos del programa No Es No

Actividad	Desarrollo
Planeación. Octubre 2021-Abril 2022	
Revisión y negociación del presupuesto del proyecto y establecimiento de la colaboración	Reuniones de planeación y estrategia con <i>NMNW</i>
Diseño del proyecto	Diseño de la estrategia general de implementación
Prospección de organizaciones implementadoras	Selección de organizaciones con experiencia en implementación de programas educativos dirigidos a infancias e intervención en escuelas y espacios no escolarizados (Anexos 5 y 6)
Adaptación de la currícula educativa <i>IMpower</i> a una duración de 10 horas, e inicios de su traducción al español	Traducción al español de los manuales de instructores de la currícula <i>IMpower</i> así como de materiales de monitoreo que acompañan la implementación
Inicio del periodo de Pre-Entrenamiento	Sesiones de revisión de necesidades, aprovisionamiento logístico y de materiales previos al entrenamiento de instructoras de acuerdo a la metodología <i>No Means No</i>
Elaboración del Diagnóstico del estado actual de las violencias del tipo sexual enfocado en infancias y adolescencias del Municipio de Monterrey que apoye los trabajos de diseño y planeación de la implementación	Entrega del documento "Diagnóstico del estado actual de las violencias del tipo sexual enfocado en infancias y adolescencias del Municipio de Monterrey" (Anexo 6)
Desarrollo de la teoría de cambio referencia para los trabajos de diseño y planeación de la implementación	Documento "Teoría de cambio para la prevención, detección y acompañamiento de violencias sexuales en infancias y adolescencias de Monterrey" (Anexo 5)



IMMR y las organizaciones CreeSer A.B.P. y Supera AC, se integran a la Red de Socios implementadores de <i>NMNW</i>	Firma de un convenio de colaboración entre las partes involucradas en la planeación, diseño y adaptación del programa No Es No Monterrey
Finalización de la traducción de la currícula educativa de No Es No	Entrega de los últimos materiales traducidos correspondientes a herramientas de monitoreo que fueron adaptados durante el periodo de Pre-Entrenamiento con <i>NMNW</i>
Entrenamiento de instructoras e instructores que impartirán la currícula doble género frente a grupo	Entrenamiento presencial intensivo de tres semanas por parte de la organización <i>NMNW</i> en el Museo Estatal de las Culturas Populares
Pilotaje. Mayo-Agosto	
Entrega del documento Mapeo de actores y directorio de la red de referencia de casos de violencias sexuales en infancias y adolescencias.	Elaboración de un mapeo de actores y un directorio para la Red de Referenciación de Casos para la atención de casos de violencia sexual que puedan ser detectados/divulgados durante la implementación del programa
Entrega del Plan de Monitoreo y Evaluación para proyectos de prevención, detección y acompañamiento de violencias sexuales en infancias y adolescencias de Monterrey	El Plan de Monitoreo y Evaluación es un documento base para el seguimiento y evaluación de la implementación de No Es No
Inicio del pilotaje en 6 escuelas secundarias, previo al arranque de la primera fase de implementación.	Consiste en la firma del contrato de implementación del IMMR con las organizaciones implementadoras (Anexo 7 y 8) e intervención de 6 secundarias por los equipos de instructores e instructoras entrenadas
Firma del contrato de implementación con <i>NMNW</i>	Marca el inicio de los trabajos de asesoría técnica, soporte y monitoreo remoto al desarrollo del programa No Es No por parte de la organización <i>NMNW</i> para implementar correctamente la metodología <i>No Means No</i>
Entrega de los instrumentos de monitoreo a la implementación desarrollados por <i>NMNW</i>	<i>NMNW</i> desarrolló los instrumentos de monitoreo para la implementación de No Es No Monterrey y fueron entregados en el transcurso de julio
Intervención de otros espacios no escolarizados: bibliotecas, centros comunitarios, entre otros	Gestión de espacios no escolarizados y con población no cautiva, que implica hacer difusión o promoción del programa para gestionar al mismo tiempo la inscripción de de adolescentes para la apertura de grupos a



	los cuales impartir el taller
--	-------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

A lo largo de las diferentes fases del proyecto de octubre de 2021 a junio de 2022, se llevaron a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

Cuadro 6. Reuniones sostenidas para el programa No Es No (Octubre 2021-Agosto 2022)

Reuniones de la fase de Planeación (octubre 2021-mayo 2022)	
Reunión	Fecha
Presentación de la organización <i>NMNW</i> y la metodología No Means No al IMMR	25 de octubre 2021
Revisión del presupuesto del proyecto con la organización <i>NMNW</i>	30 de noviembre 2021
<i>NMNW</i> , organizaciones con experiencia en implementación de programas de infancias: Se realizaron mesas de trabajo durante tres días para elaborar el diseño general del proyecto No Es No Monterrey y su adaptación al contexto local	07 al 09 de diciembre 2021
Supera, A.C. y CreeSer, A.B.P.: reunión de planeación y diseño de proyecto	06 de enero
Reunión de contextualización y abordaje al proyecto como socios implementadores. <i>NMNW</i> , Supera, A.C., CreeSer, A.B.P.	26 de enero
Supera, A.C. y CreeSer, A.B.P. reunión preparatoria previa al programa de pre-entrenamiento con <i>NMNW</i>	11 de febrero
<i>NMNW training team</i> , Supera, A.C., CreeSer, A.B.P. Inicio del programa de pre-entrenamiento de los socios implementadores	16 de febrero
<i>NMNW training team</i> , Supera, A.C. y CreeSer, A.B.P.: reunión de planeación logística de entrenamiento de instructores	23 de marzo
Primera Mesa de trabajo de la Red de Referenciación de Casos (RRC) Secretaría de Salud de Nuevo León, Supera, A.C., CreeSer, A.B.P., UAVVI, Secretaría de Seguridad de Monterrey.	24 de marzo
Preparación logística para el entrenamiento de instructoras e instructores. <i>NMNW training team</i> , Supera AC, CreeSer A.B.P.	30 de marzo
Segunda Mesa de trabajo de la RRC. SESIPINNA, UAVVI, Defensoría de Monterrey, Secretaría de Seguridad de Monterrey, Secretaría de Salud de Nuevo León, Supera, A.C., CreeSer A.B.P.	07 de abril



Reuniones de la fase de Pre-Pilotaje	
Planeación y revisión de necesidades previas al pilotaje. Supera, A.C. y CreeSer, A.B.P.	5 de Mayo
Revisión de productos de las mesas de trabajo de la RRC. CreeSer, A.B.P. y Supera, A.C.	11 de mayo
Acuerdos de comunicación y organización del trabajo durante la fase de pilotaje de No Es No. Directivos IMMR, Supera, A.C. y CreeSer, A.B.P.	24 de mayo
Firma de contratos de implementación con las organizaciones.	27 de mayo
Reuniones de la fase de Pilotaje	
Reunión operativa con organizaciones implementadoras.	8 de julio
Sesión de actualización y asistencia técnica con equipo de monitoreo e implementación de <i>NMNW</i> .	27 de julio
Sesión de seguimiento y asistencia técnica del equipo de monitoreo de <i>NMNW</i> a la implementación de No Es No Monterrey.	16 de agosto de
Reunión mensual de la red de socios de <i>NMNW</i> para el abordaje de tópicos específicos de los retos de implementación.	18 de agosto de

Fuente: Elaboración propia.

Al corte del 30 de agosto, se han graduado del programa No Es No en total 912 jóvenes, de los cuales 494 se identifican como mujeres y 416 se identifican como hombres, alcanzando en total a 1470.

Cuadro 7. Avance del programa No Es No hasta el 30 de agosto.

Género	Graduadas de No Es No	Alcanzadas ² por el programa No Es No
Mujeres	494	700
Hombres	416	770
Total	912	1470

3. PIENSA IGUALITARIO

² Personas que fueron impactadas con los contenidos pero asistieron a menos del 80% del curso, por tanto no reciben diploma de finalización.



Medidas establecidas en la declaratoria AVGM que se atienden:

Cuarta de prevención: *Generar campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel estatal, municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente, el derecho a una vida libre de violencia, los tipos y modalidades de violencia.*

Objetivo:

Promover la educación libre de estereotipos en 400 niñas y niños de primera infancia para prevenir la discriminación, a través de la implementación del proyecto "Piensa Igualitario", en el municipio de Monterrey durante el primer año.

Objetivos específicos:

Capacitar a 20 docentes de preescolar en la implementación del proyecto "Piensa Igualitario" durante el primer año.

Resumen del proyecto

Piensa Igualitario es un programa basado en la impartición de una currícula educativa de aprendizaje socioemocional para infantes de tres a seis años y está desarrollada por la organización *Think Equal* y un equipo de investigadores en neurociencias y pedagogía. Mediante la impartición de estos contenidos, el IMMR busca impulsar la cultura de equidad de género y de no discriminación (de tipo racial, religiosa, entre otras) desde la primera infancia desarrollando y fortaleciendo en las niñas y los niños habilidades sociales como la empatía, inclusión, confianza en sí mismas/os, resolución pacífica de conflictos y otras más para romper los ciclos de violencia desde una estrategia preventiva.

La currícula consiste en seis módulos que se imparten tres veces por semana durante un ciclo escolar de 30 semanas y cuenta con libros ilustrados narrativos originales y recursos complementarios para cada uno de los tres niveles educativos que cubre: edad 3 a 4 años, edad 4 a 5 años, edad 5 a 6 años.

El sistema *Think Equal* requiere la participación de los docentes de preescolar que ya están al frente de grupos; es a quienes se capacita a través de una plataforma virtual previo a implementación.

Piensa Igualitario se encuentra actualmente en fase de planeación y diseño del pilotaje y del despliegue de implementación.

De octubre a diciembre de 2021, el IMMR sostuvo reuniones con la organización internacional sin fines de lucro *Think Equal* para traer a Monterrey su programa de educación socioemocional para implementarlo en escuelas de nivel preescolar del municipio de Monterrey.

A lo largo de la planeación del proyecto se han realizado las siguientes reuniones de trabajo:



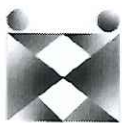
Cuadro 8. Reuniones sostenidas para el programa Piensa Igualitario

Reunión	Fecha
Primera reunión con las directivas de <i>Think Equal</i> para adopción del programa	27 de octubre 2021
<i>Think Equal</i> con posibles OSC implementadoras del programa en Monterrey	17 de noviembre 2021
Reunión del IMMR con equipo de investigadores de la U-ERRE para viabilidad de un estudio de impacto longitudinal del programa Piensa Igualitario	16 de diciembre 2021
Reunión de negociación de <i>incoterms</i>	5 de enero
Revisión de presupuesto e <i>incoterms</i> con <i>Think Equal</i>	22 de enero
Reunión con <i>Think Equal</i> para negociación de la adquisición de materiales educativos	16 de febrero
Reunión de actualización de estatus de proyecto con la organización <i>Think Equal</i>	11 de julio de
Sesión del Comité de Adquisiciones para la evaluación del proyecto del programa Piensa Igualitario	5 de agosto de
Reunión con <i>Think Equal</i> para actualización de estatus del proyecto posterior a la sesión del Comité de Adquisiciones y programación de acciones para la firma de contrato, así como la gestión de la compra correspondiente al primer pedido de materiales educativos	10 de agosto de
Reunión con equipo de investigación de la U-ERRE para revisar la propuesta de la prueba de factibilidad de Piensa Igualitario	11 de agosto de

Fuente: elaboración propia.

La contratación del servicio de implementación del programa Piensa Igualitario en el municipio de Monterrey fue aprobado por unanimidad de las y los integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones en la sesión del cinco de agosto de 2022, por lo que el IMMR se encuentra elaborando el contrato con la organización *Think Equal USA Inc.*

Se tiene previsto que el pilotaje de Piensa Igualitario empiece en octubre de 2022 en 20 aulas de educación inicial-preescolar que se seleccionarán de distintas zonas del municipio de Monterrey bajo el criterio de diversidad de condiciones socioeconómicas y de carga programática de las escuelas, esto con el objetivo de llevar a cabo la prueba de factibilidad de implementación.



En la fase siguiente, de despliegue de la implementación, el programa arrancará en las escuelas de zonas con alta incidencia delictiva contra las mujeres, que de acuerdo con la información obtenida del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Pública de Nuevo León (C5, 2022) son las siguientes:

- Independencia,
- CROC,
- Centro de Monterrey, Moderna,
- Topo Chico,
- San Bernabe 10 Fomerrey 113,
- Laderas Del Topo Chico Fomerrey 23,
- Alianza Sector T,
- Arboledas De San Bernabé,
- Barrio Del Parque y
- Barrio Del Prado.



Anexos

- Anexo 1: Cotización, contrato, entregables y facturas de Julieta Martínez Martínez,
Anexo 2: Cotización, contrato, entregables y facturas de Maryangel García Ramos Guadiana.
Anexo 3: Cotización, contrato, entregables y facturas de Aruba Williams Ortiz Nájera.
Anexo 4: Cotización, contrato, entregables y facturas de la especialista en procesos Dra. María Esmeralda Méndez Vasconcelos.
Anexo 5. Cotización, contrato, entregables y facturas de CreeSer A.B.P. para el programa No Es No, fase de planeación.
Anexo 6. Cotización, contrato, entregables y facturas de Supera AC para el programa No Es No, fase de planeación.
Anexo 7. Cotización y contrato de CreeSer A.B.P. para el programa No Es No, fase de pilotaje-implementación.
Anexo 8. Cotización y contrato de Supera AC para el programa No Es No, fase de pilotaje-implementación.
Anexo 9. Cotización, contrato y entregables de No Means No Worldwide, fase de implementación.
Anexo 10. Cotización de Think Equal USA Inc. del programa Piensa Igualitario.
Anexo 11. Relación de entregables-pagos del Proyecto de Fortalecimiento a la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género.
Anexo 12. Relación de entregables-pagos de los Proyectos de Prevención dirigidos a infancias, No Es No y Piensa Igualitario.